

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Año XIX

Sábado 24 de Enero de 1914

Núm. 6.494

VILLAZA

Estas excelentes aguas minero-medicinales naturales han obtenido en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Hidrología e Higiene celebrada en Madrid en Octubre de 1913

MEDALLA DE ORO

la más alta recompensa conferida en el referido Certamen.

Dé venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La protesta de los mauristas

Los telegramas anticiparon una síntesis de la carta-protesta que los elementos mauristas han publicado respecto de la política electoral del gobierno.

A título de información la reproducimos.

Dice así:

«En la confusión-dolorosa para nuestros afectos—que produjo la subida al Poder del partido liberal-conservador sin hallarse al frente del Gobierno el Sr. Maura, nosotros y cuantos constituimos la histórica colectividad liberal-conservadora acatamos las decisiones de los ex ministros del partido a quienes por títulos y merecimientos sobrados considerábamos representantes, continuadores y depositarios de la autoridad que en el jefe, hoy en retiro forzoso, tuvo encarnación suprema.

Se nos dijo que mil consideraciones patrióticas exigían que, una vez más, la disciplina exaltadora nuestra acción colectiva. Se nos dió la norma de no hostilizar, ni siquiera con el desvío, al Gobierno presidido por nuestro ilustre y respetable correligionario el Sr. Dato. Se reclamó de nosotros que, secundando la noble actitud del Sr. Maura, voluntariamente reducido al papel de mero espectador de la obra ministerial, y deseoso de que resultase útil y fructífera para el país, ofreciéramos al Gobierno, formado por correligionarios y amigos de todos, nuestro sincero y leal apoyo.

Estos acuerdos, adoptados en la reunión de ex ministros celebrada en el domicilio del Sr. Maura, bajo la presidencia de éste, fueron acatados con lealtad ejemplar por todos nosotros.

Aun arriesgo de que una crítica superficial estimara como defeción lo que era en realidad sincero convencimiento o, en todo caso, sacrificio rendido en aras de la disciplina, nos mantuvimos sordos ante las excitaciones generosas de la Juventud del partido y cooperamos con nuestro silencio aún con nuestra personal intervención, a que la unidad externa de la colectividad se mantuviera y a que no se produjeran en nuestros respectivos distritos fraccionamientos y disensiones, que era de un supremo interés patriótico evitar.

Bien pronto pudimos convencernos de que nuestra actitud no era agradecida por el Gobierno de S. M., o, al menos, de que el más activo intérprete de su política, el señor ministro de la Gobernación—con quien en especial nos unía el vínculo de una fervorosa adhesión a la persona del Sr. Maura,—no estaba dispuesto a corresponder a nuestra conducta con aquel elemental respeto que nuestra lealtad merecía y que nuestros servicios a la causa común, tal vez humildes, pero abnegados y persistentes, en todo caso demandaban.

Sin que ningún acto de hostilidad de nuestra parte pueda justificar una represalia, sin otra tacha que la de permanecer adictos al programa tradicional, muchas veces por afetos bien notorios al Sr. Maura, otras por la simple sospecha de ellos somos excluidos de las candidaturas oficiales del partido y postergados, en beneficio de personas, dignidades, ciertamente, pero que han improvisado su adhesión a nuestros ideales en las horas del favor, no en las del sacrificio y de la lucha. Aquellos de nosotros que en las Cortes recién disueltas representáramos al partido, por haber conseguido el acta tras luchas encarnizadas y costosas, somos en nuestros propios distritos postergados a jóvenes debutantes, a candidatos sin más base que su predicamento ocasional con el Gobierno, o adversarios políticos que en alguna ocasión lo son también de la institución monárquica.

Muchos que formáramos en la mayoría de las anteriores Cortes conservadoras o fuimos en las últimas elecciones generales derrotados por reprobadas artes, padecemos también vejaciones análogas. A trueque de conseguir nuestra derrota y el exterminio de las fuerzas que nos apoyan, no se vacila en apelar a coaliciones con elementos de otros partidos, sacrifican o en aras del éxito que se persigue a los amigos leales de siempre. En muchos distritos el candidato predilecto se prepara a luchar sin un solo voto conservador, apoyado por amalgamas de elementos heterogéneos,

manteniéndose así la anhelada unidad no por el Gobierno, sino en contra precisamente del Gobierno, y a despecho de los esfuerzos que desde él se hacen para romperla o quebrantarla.

A nuestra eliminación de las candidaturas conservadoras ha precedido en muchos casos no la apreciación elevada e impersonal de los servicios prestados, que acostumbra a realizar los jefes inolvidables que consagró la confianza común, sino la práctica de humillantes tanteos, de caprichosos interrogatorios y de inadmisibles aforos de conciencia, como si la finalidad que se persiguiera fuese, no resolver el caso planteado por la comparación de méritos contrarios, sino incitar a todos con el acaite del premio a la cobardía, de la deslealtad o a la reprobable perfidia de la simulación y de la hipocresía.

Ante la opinión apelamos de la injusticia de semejante trato. Valen poco, muy poco, nuestras personas, y con ellas y sin ellas saldrá al cabo el partido de la tremenda crisis por que atraviesa. Pero los que, en aras de la unidad, que deseáramos inquebrantable, hemos mantenido sin vacilación alguna una actitud disciplinada y sumisa, ante hostilidades sistemáticas que no hemos provocado ni merecido, creemos tener obligación moral de declinar la responsabilidad de los daños que hayan de sobrevenir sobre su único causante.

Nuestra resignación ante el sacrificio de nuestros nombres, hecho no por razones elevadas y públicas, sino con los designios incontestables que la maledicencia atribuye al Sr. ministro de la Gobernación, implicaría un tácito asentimiento a la labor, no por disimulada y silenciosa menos ostensible, que aspira a reconstituir frente a Maura y bajo los auspicios de sus declarados enemigos, que lo son a la vez de nuestros más caros ideales, una agrupación política sólo en el nombre parecida al histórico partido liberal-conservador, en el que con satisfacción y orgullo militáramos.

Liberales-conservadores por historia y por convicción, guardamos y respetamos la obra y los nombres de Cánovas, de Silvela y de Villaverde como una herencia y un recuerdo impercederos y gloriosos.

Pero a la vez creíamos hacer traición a nuestros convencimientos más íntimos y al ideal, al que las clases por nosotros representadas rinden hoy en España ferviente y apasionado culto, si no proclamásemos muy alto que nos consideramos solidarios de la obra realizada por el partido conservador en su última etapa de mando, que no nos arrepentimos ni renegamos de ella, y que no nos avergonzamos tampoco de nuestra identificación en ideas y en procedimientos con el jefe ilustre, proscrito de nuestro lado sólo por el crimen nefando de haber querido entronizar en la gobernación del Estado una política de austeridad y de respeto al derecho y por poseer la conciencia más pura y el más sólido prestigio moral de la España contemporánea.

Anticipándole las más expresivas gracias, nos reiteramos de usted afectísimos seguros servidores, q. e. s. m., Antonio Goicoechea, Juan López Chiche, Francisco Martínez Contreras, Manuel Dorado, Pedro García Gutiérrez, Ramón Aylarado Ossorio, el marqués de Casa Treviño, Germán Valentín Gamazo, Antonio Gabriel Rodríguez, Jacobo Serra, Honorio Valentín Gamazo, el marqués de Cañada Honda, Manuel Billesteros, Alfonso Higuero, Pedro Villar, Blas Aguilar, Diego González Conde, el barón del Solar de Espinosa, José Beliver y Oña, Procopio Pignatelli, Benito Mariano Andrade, Fernando Suárez de Tangil, Quintiliano Saldaña, Francisco Martín y Martín, el marqués de Flores Dávila, Carlos Rodríguez San Pedro, Antonio Guzmán, Basilio Gutiérrez Cadrá, Domingo Bárcenas, Lorenzo Alonso Martínez, Cándido López Chaves y José Quiroga Velarde.»

Notas de un curioso

Los que se a 37.056 han ascendido mudan los traslados de domicilio verificados en Madrid desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre inclusive del finado año de 1913.

Resulta, pues, una proporción de más de 10105 por día.

Lo cual demuestra que ya en aumento, de año en año, el movimiento de cambio de viviendas del vecindario de Madrid.

Tragedia en un penal de los Estados Unidos

Comunican de Mac-Alester (Oklohama) que tres presos fugarse, habiéndose proporcionado antes sendos revólvers, mataron a cuatro empleados de la cárcel, y subieron a un coche, que esperaba a la salida y que arrancó a galope, perseguido por guardias montados, cambiándose entre éstos y los del coche un fuerte tiroteo.

Una bala alcanzó al caballo del coche, que cayó muerto. Parado el vehículo, los perseguidores hallaron en él a los tres fugados muertos y scribillados a balazos.

Entre los muertos en la cárcel se encuentra el exdiputado Sr. Thomas, que visitaba el establecimiento.

Las reinas Los Mercados han impedido la elección de sus reicados de Pannas para las fiestas del próximo Carnaval.

El mercado de la barriada del Temple ha presentado seis candidatas. Los votos han favorecido a tres jóvenes vendedoras de verduras del citado mercado.

Llámanse Luciana Gault, de diez y siete años, que será la reina, y Luisa Sauvage, de diez y siete, y Margarita Corlet, de diez y ocho, que serán sus damas de honor.

El convenio Ha quedado firmado el de la seguridad en el mar, acordándose que entre en vigor en Julio de 1915.

Suscriben el convenio España, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Hungría, Italia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Dinamarca y los Estados Unidos.

Consta el tratado de 74 artículos, y no se publicará hasta el 15 de Febrero, para que lo rectifiquen los respectivos Gobiernos.

Una española Se ha estrenado en el teatro de la Scala una opereta en dos actos, que quiere ser de costumbres españolas, que en los carteles aparece con el título en inglés «The toreador».

En un número de la obra, aparece en un palco un actor con uniforme español, representando la figura de don Alfonso XIII. El público le tributó una ovación prolongada.

En el vestíbulo del teatro había banderas españolas y francesas entrelazadas.

El número que más ha gustado de la obra es uno en que toman parte los bailarones aragoneses hermanos Gómez.

La vacuna El profesor M. Bado ha contra el cólera aportado a la preparación de la vacuna anticólera tales perfeccionamientos, que entre las 600.000 personas vacunadas en Rumania, sólo se han comprobado algunos casos de dicha enfermedad. En cambio, entre los no vacunados ha habido muchísimas víctimas.

Para nuestros lectores

Crónica de modas

Todo es claridad ahora «menos el cielo, a veces»; todo es alegría entre hombres y mujeres; entre aquellos que se han propuesto no tener tristezas, que son casi todos...

Y las modas, como las telas y las diversiones, se presentan «diáfanas».

Las mangas con vuelo, si son cortas, o de puño si se prefieren largas, son objeto de muchas atenciones. La moda o las modas, los usos y las costumbres, las han vuelto a llamar...

Vuelven también los abanicos pequeños, estilo Imperio. Los más lindos son los de concha «rubia» con incrustaciones de acero; el país es de gasa cuajado de lentejuelas, armonizando con el estilo de la época.

En clase ya más elevada, hay preciosísimos abanicos, que ostentan miniaturas como las que hicieron furor, merecido en el siglo VIII, y hacen varillado estilo «vernís Martin». Son preciosos, y dada la perfección a que hemos llegado en todo, hasta en eso de saber trasladarnos a lo que no ha de volver... y parece que vuelve, pueden hoy imitarse perfectamente, ya que es posible y hasta fácil resucitar «les teintes de l'ancien»...

Dicen que para hacerse un traje de diario, de lujo, de verano o de invierno, basta consultar con afamados mo-

distos y modistas. Pero que tratándose de un «deshabillé», el pintor de buen gusto es quien debe dar idea.

Una dama que esto oyó, convenida de que verdaderamente la «toilette» de etiqueta o de calle no importa que tenga alguna prosa, y que toda la poesía ha de quedar para lo que si alguna vez fué bata vulgar hoy debe ser gala incomparable, consultó, en efecto, con un pintor.

Y éste respondió:

«Como el «deshabillé» requiere «estilo», y en estos asuntos «el estilo es la mujer», nada hay tan lindo como el «deshabillé» genre Lancret» pintor de lo vaporoso, que debió de nacer entre encajes allá por 1690 y morir rodeado de cintas gasas muselinas y mujeres ideales, en 1734...

No lo dudéis, mujeres jóvenes, bonitas y algo poéticas: para dar interés a este género de vestimenta, hay que acudir a «les grâces du passé».

Y, en este caso, la muselina llamada «jardinière» te pide que no la desprecies prefiriendo, ya se sabe, la de fondo rosa con dibujo (una monada) de guirnalda de capullos que figuran unidos por cintas azules. Y no sólo te pido esto, sino que te recuerde el buen gusto, sin rival, de madame Pompadour.

Al terminar el artículo éste, sé de seguro que, durante un rato, continuaré ocupándome de él, para huir de otros pensamientos que no son vaporosos, sino pesados, tristes, como los eradísimos días que venimos padeciendo.

Y me distraeré pensando en lo ideal, recordando que la «estética» es media vida. Ya nos lo han dicho.

«L'essentiel, pour être dans le mouvement, c'est d'avoir l'air versé entièrement d'esthétique».

Verdad!

LOSAMÉ

Recluta original

Los periódicos de Londres ofrecen, hace unos días, a las miradas sorprendidas de los lectores, un anuncio que les llena de extrañeza. En el sitio habitual de los anuncios de tiendas y de específicos, es un anuncio inusitado. Es un anuncio del Ejército británico que expone y celebra las ventajas que ofrece a sus clientes, es decir a los soldados y que se esfuerza en demostrar a los futuros voluntarios, que el cuartel es un lugar delicioso, que se está bien alimentado, bien vestido y bien alojado y en donde, sobre todo, se encuentran las alegrías puras de los deportes atléticos.

Al frente de las ventajas que la vida militar reserva a sus elegidos, el anuncio oficial indica la excelente paga que espera a los soldados de S. M.

La infantería gana 8 chelines 9 peniques por semana; los guardias de caballería 14 chelines, y entre estos dos extremos están las otras armas, artillería, caballería, etc.

Pero seguramente lo que decidirá a buen número de jóvenes ingleses a escoger la carrera de las armas es que en ella, mejor que en ningún sitio, podrán seguir libremente su afición por el football y por todos los deportes que teniendo otra profesión son considerados como un lujo. El microbio deportivo se ha desarrollado de una manera extraordinaria en las clases obreras. Hace pocos días se registró un match de football cerca de Chelsea, en el cual se despatcharon 35.000 entradas.

Ninguna carrera, termina diciendo el anuncio, da como ésta tantas facilidades para distinguirse, dándole al mismo tiempo todas las comodidades de la vida.

Se espera con curiosidad el resultado de este anuncio. Nunca el War Office había soñado en modernizarse de este modo, sirviéndose de los anuncios de la prensa para reclutar hombres.

La idea del coronel Seeley, ministro de la Guerra, es realmente original y es el objeto de todas las conversaciones de la City.

¡Feliz país que puede dar a sus soldados confitures, chocolate, buenos y cálidos vestidos en invierno, ligeros en verano; que puede darles sala de billar y todos los placeres deportivos de los ricos y excursiones Kook por todo el mundo!

Se comprende bien la hostilidad de una parte de la nación al proyecto de ejército nacional, reclutado obligatoriamente y que transformaría en simples soldados todos estos funcionarios militares.

La cruzada contra el «tango»

Las prohibiciones de los prelados contra ciertos bailes poco decorosos, especialmente el tango argentino, sigue en aumento.

El cardenal Farley, arzobispo de Nueva York, ha emprendido una verdadera cruzada contra el tango, esperándose que su campaña la secunde todo el clero católico de los Estados Unidos.

Pero no es sólo contra el tango la campaña del cardenal, sino también contra otra serie de bailes extravagantes.

La primera consecuencia de esta cruzada ha sido el aplazamiento de varios bailes organizados por Asociaciones católicas, de los cuales forma parte el tango.

Pero acaso el éxito no sea completo; porque es tanta la difusión del tango entre las familias yanquis, que se baila en casi todos los salones de la clase media.

Los maestros que enseñan a bailar el tango hacen fortuna. Cada lección se pagan a treinta francos, y una serie de lecciones lo menos que cuesta es 150 francos.

Varios hoteles y restaurants de moda, en los últimos meses, han sufrido una disminución en la venta de bebidas alcohólicas, y esto se atribuye a que la gente por el abuso del baile, se abstiene de los placeres de la mesa.

En Nueva York no hay restaurant alguno elegante, que por la noche no se convierta en salón de baile. Toda la población es víctima de la manía del tango.

El voluntariado en Africa

Por Real orden del ministerio de la Guerra se dispone lo siguiente:

«Primero. El soldado o clase de tropa que se reengancha con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto antes citado, librará del servicio en Africa, por el tiempo de su compromiso, a un recluta del último reemplazo de su propio cuerpo.

Segundo. El regreso de los reclutas a quienes corresponda, según lo dispuesto en la regla anterior, se determinará por el siguiente orden:

1. Los que sean designados por los soldados que se reenganchen.
2. Los que consten oficialmente que tienen en tramitación expediente de exención sobrevenida con posterioridad a su ingreso en filas, siempre que de las diligencias practicadas se deduzca la probabilidad de acreditar su derecho.
3. Los demás, por orden de antigüedad, y si coinciden en la misma, por sorteo.»

La exposición de Panamá

Por encargo especial de los Centros españoles de Cultura y Beneficencia de Panamá, ha publicado el Sr. D. Rafael María de Labra un folleto, esmeradamente impreso, que bajo el título de estas líneas, comprende los siguientes particulares:

1.º Una razonada y defensiva carta de D. Gervasio García (presidente de la Sociedad española de Beneficencia de Panamá) al Sr. Labra, para que éste solicite la atención de las Sociedades Económicas de Amigos del País de España, las Cámaras de Comercio, la Prensa y los grandes centros de producción española, a fin de que estimulen la asistencia de expositores españoles a la Exposición que se va a celebrar en Panamá desde el 3 de Noviembre próximo al 30 de Abril de 1915.

2.º Un llamamiento de la Sociedad española de Beneficencia de Panamá a los españoles de la Península.

3.º Una comunicación del ministro de Fomento de la República de Panamá al presidente de la Sociedad española de Beneficencia, D. Gervasio García, explicando los deseos del Gobierno americano respecto a la participación preferente de España en la exposición que se va a celebrar el próximo otoño en el Centro de la América continental.

4.º Un decreto del Gobierno panameño, fecha 17 de Junio último, proclamando la conmemoración del descubrimiento del Pacífico en Septiembre de 1513, y el establecimiento del descubridor español Vasco Núñez de Balboa, con más la determinación del fin, el ca-

rácter, las condiciones y las circunstancias de la Exposición antes aludida, a la cual invita a todos los latino-americanos, y por excepción a los españoles de Europa».

Ha sido considerable el número de Cámaras de Comercio y Económicas de Amigos del País que, por conducto del Sr. Labra, han contestado a los Centros españoles de Panamá en un sentido por todo extremo satisfactorio.

El Gobierno ha acordado que España asista oficialmente a la Exposición de Panamá y así se ha telegrafiado al cónsul español. Y en el Ministerio de Fomento se ha constituido una Comisión de altos funcionarios de Fomento y de Estado, para deliberar sobre las medidas preparatorias que faciliten el concurso de nuestro público a la empresa trasatlántica.

Por su parte, el Gobierno panameño ofrece cuatro premios en metálico a los latino-americanos y españoles que presenten una cantata al descubrimiento del mar del Sur. Un trabajo artístico, literario y científico de tema general. La mejor exhibición de Agricultura, industria o ganadería, y la mejor exhibición de labores de la mujer.

Oposiciones a Aduanas

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se convoca a oposiciones para proveer 30 plazas de la escuela inferior del Cuerpo de Aduanas.

Desde el 24 del actual al 25 de Febrero próximo se admitirán en la Secretaría del Tribunal las solicitudes de los aspirantes, en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.º Certificación facultativa de que no tiene defecto físico que le inhabilita para el servicio.
2.º Certificación de nacimiento que acredite que el aspirante es español y mayor de dieciocho años el día de la presentación de la solicitud.
3.º Certificación de buena vida y costumbres, expedida por la autoridad local del punto de residencia del recurrente.
4.º Certificación de haber sido aprobado en el examen previo, o exhibir título profesional o académico.

Se considerarán como tales títulos los de ingenieros, en sus varias especialidades; profesor o contador mercantil, doctor o licenciado en cualquiera facultad, bachiller en Artes, perito industrial de todas las secciones, y maestro superior de primera enseñanza.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada los interesados se proyectarán de la correspondiente papeleta, abonando 40 pesetas en concepto de derechos de examen.

El día 27 del mes de Febrero se verificará un sorteo público de todos los aspirantes, y el número que cada uno obtenga será el definitivo para la colocación en las listas para ser llamado a oposición.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo a los programas aprobados por Real orden de 20 de Diciembre de 1909.

El primer ejercicio empezará el 2 de Marzo próximo. El tribunal que ha de juzgar las oposiciones estará formado por el director general de Aduanas, como presidente, y de los vocales D. Manuel Costa Pérez, subdirector primero del mismo Centro; D. Federico Marín, subdirector primero de lo Contencioso del Estado; D. Pompilio Díaz, traductor de idiomas; D. Enrique Ferrero Pondal, ayudante de Laboratorio Químico del Ministerio de Hacienda; D. Tomás Pérez de Azcarate y Don Constantino Vázquez Giménez, oficiales de la Dirección general de Aduanas; ejerciendo este último el cargo de secretario del Tribunal.

GALICIA

Les ha sido admitida la renuncia de sus cargos al juez suplente de Ombra D. Defín Vivas Rodríguez, al fiscal de Cabana D. Ricardo Rivera, al de Conjo D. Constantino Villaverde y al juez suplente de Betanzos D. José Fontela Vázquez.

Han ingresado en la cárcel de Cambados los hermanos Rogelio, Baldomero y Francisco Castro Leren, vecinos de la parroquia de Dena, autores del incendio intencional ocurrido en la noche del 18 al 19 del actual en la casa de su convecina Peregrina Prado.

Se le han concedido 90 días de licencia al juez municipal de Culleredo don Faustino Domínguez de la Cámara y 15 al de primera instancia de Ribadavia D. Francisco López Nieto.

Volvió a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Valdeorras D. Higinio García, después de usar 15 días de licencia.

Dicen de Coruña que disparándose un tiro detrás del oído derecho, se suicidó en el domicilio de su casa, calle de Adelaida Muro; el joven Juan Sainz Laborda.

Tenía 18 de edad y era albañil de profesión.

Se cree que la causa del suicidio han sido los desdenes de que una joven que había sido novia de Sainz, hacia a éste objeto.

En Orense ha sido pedida la mano de la Srta. Monserrat Porras para el abogado fiscal de la Audiencia de Alicante, D. Ladislao Roig Mariño, juez del partido de Ribadavia.

El Ayuntamiento de la Coruña aprobó una proposición para que la medalla que los concejales usan en los actos oficiales se sustituya por un fajín, que ostentará en el frente el escudo de la provincia.

A causa de la nieve está interrumpida la comunicación directa de Chantada con Lugo y Orense.

Los que mueren.

En Ribadavia el anciano Fernando Rodríguez.
En Ferrol el sargento de artillería D. Enrique Segovia Lapique.
En Coruña D. Luis Alvarez Salorio.

SANTIAGO

Cartas de visita. Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado. A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales. facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros duplicados, etc. etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Las Sociedades anónimas constituidas en 1913 parra negocios españoles con capital español, representan 118 685,500 pesetas; las domiciliadas en Francia, francos 18.010.000; las domiciliadas en Inglaterra, 1.347.000 libras esterlinas, y las domiciliadas en Bélgica 10.800.000 francos.

Las emisiones realizadas en el extranjero para los negocios españoles, representan 149 327.200 pesetas.

Se provistará mediante oposición un beneficio con cargo de maestro de Canto Gregoriano, vacante en la catedral de Palencia.

Finaliza el plazo para solicitar tomar parte en las ejercicios el 15 de Febrero.

Llegó ayer a Pontevedra el expeditado por Santiago y Ministro del Tribunal de Cuentas D. Eugenio Montero Villegas.

Aunque el Sr. Montero se halla ya restablecido de la operación recientemente sufrida, le acompañó desde Madrid el senador por la provincia de Pontevedra Sr. Marqués de Santa María.

Uno y otro pasarán varios días en Lourizán.

En la iglesia parroquial de San Miguel celebrará esta noche vigilia el turno «Domina Nostra» de la Adoración Nocturna.

Casa de Banca y Tejidos. Manuel Ignacio González. 46 CALDERERIA 48

Por encargo del Banco Español del Río de la Plata, pag. el cupón núm. 13 de sus acciones a 6 pesos nacionales moneda legal estos a 2'20 francos y los francos al cambio del día descontado el 3'30 % del Estado Español.

Círculo Católico de Obreros. Mañana domingo, fiesta de la Sagrada Familia, celebrará el Círculo la función de su Patrono, con gran solemnidad.

A las ocho se dirá en la iglesia de San Francisco misa de comunión general. A las diez será conducida procesionalmente, desde el Círculo a la referida iglesia la imagen de la Sagrada Familia, acompañandola la banda de Beneficencia.

Seguidamente se celebrará una solemne misa cantada en la que predicará el elocuente orador sagrado P. Ramos. A las seis y media de la tarde tendrá lugar en el salón de fiestas de la sociedad una amena velada literario-musical presidida por Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, en la que tomarán parte los PP. Elján y Legisima, franciscanos, y el profesor de la Universidad D. Amando Castroviejo.

Seguramente que a todos estos actos concurrirán los señores socios protectores y numerarios en gran número.

El Batallón Infantil oír misa mañana en la Iglesia de San Martín; debiendo presentarse en los claustros del Seminario a las nueve.

A las tres de la tarde saldrá de paseo de instrucción por la carretera de Coruña hasta el kilómetro 4, en cuyo punto practicarán los niños algunos ejercicios, regresando a Santiago a las cinco y media.

Ha sido destinado el médico segundo D. Ramón Pellicer, al regimiento de Infantería de Murcia.

Fueron nombrados médicos provisionales del Hospital militar de La Coruña, D. Maximino Fernández y D. Salustiano Más.

En Noya ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. Elvira García Caamaño, hija del conocido industrial don Félix García Somoza para el culto oficial de Aduanas, farmacéutico licenciado en ciencias y aventajado alumno de Medicina D. Roberto Maraury Barredo. La boda se celebrará en el próximo mes de Junio.

Comisión provincial. En las reuniones que anteaer y ayer celebró la Comisión permanente de la Diputación provincial, se tomaron los acuerdos siguientes:

Informar al gobernador civil que procede declarar de utilidad pública, a los efectos de aplicación de la ley de

expropiación forzosa, la obra de reparación y ensanche del camino de Vilacoba a Montellos, sección de Presedo al Francés.

Anunciar la segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, de acopios para la carretera del Espino a Morás.

Desestimar la reclamación producida contra las elecciones municipales celebradas por el Ayuntamiento de Cesures, declarando su validez y consiguiente eficacia, de la proclamación de concejales electos.

Señalar los días 26, 27 y 28 del corriente para celebrar las subastas del suministro de racionado a los reclusos de la cárcel de la Coruña y de los correccionales de Ortigueira y Santiago, y designar a los vocales Sres. Molina, Calvo y Amigo, para que respectivamente, asistan a cada una de ellas.

Ejijar los precios medios a que deben hacerse, por los Ayuntamientos de la provincia, durante el mes actual, los suministros a las fuerzas del Ejército y de la guardia civil.

Y dar cuenta a la Diputación, en su reunión mensual, de la petición que eleva a la Comisión provincial el médico del Hospital de Santiago doctor Baltar, relacionada con el aumento del número de enfermos en una de las salas que están a su cargo.

Las cuatro darán principio los ejercicios expidiéndose ante todo S. D. M. A continuación se rezará la Estación mayor y la Corona franciscana de las siete Alegrias de la Santísima Virgen, enriquecida con Indulgencia plenaria para todos los fieles que la rezaren en este acto Seguirá después la plática, la reserva y bendición con el Santísimo.

Terminada la reserva, se impondrá el santo hábito y dará la profesión a los Hermanos que lo hubiesen solicitado. Inmediatamente se organizará la procesión que recorrerá el interior de la iglesia con la imagen del seráfico Patriarca, cantándose durante el trayecto un himno en honor del mismo Santo.

Los Hermanos de uno y otro sexo que concurren a estos ejercicios pueden ganar Indulgencia plenaria.—Se encarece a los Hermanos todos la asistencia a estos actos, rogándoles estenten al exterior el escapulario y el cordón, como distintivos de la Orden.

La acreditada «Tablajería Higiénica» de Eduardo Vázquez, San Agustín 5, además de las especiales carnes de ternera y vaca, puso a la venta riquísimas carnes de cerdo procedentes de la Rioja sazonadas con un adobo especial aplicable a todas las condimentaciones, de diferentes clases y a los siguientes precios:

Pe etas. Costilla de cerdo adobada, el kilo 2'40 Patas id. id. id. 2'20 Orejas id. id. id. 2'20 Rabos (sin hueso) id. id. 2'20 Crorizos «Charrí» puro lomo id. 4'75

Pueden ser analizadas cuando se desee, respondiendo de su calidad. Abierta todo el día, hora oficial.

Tablajería Higiénica. SAN AGUSTIN, 5.—Teléfono 141.

Hoy a las dos de la tarde debió haber llegado a Villagarcía la escuadra inglesa.

Esta tarde se reunieron los presidentes y presidentas de las Asociaciones religiosas de esta ciudad.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones respecto de la parte que dichas Asociaciones han de tomar en las fiestas que se celebrarán en Santiago con motivo de las Bodas de Plata de S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS. Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Velada literario-musical. No será mañana, como se había dicho cuando se celebrará en el Círculo Católico de Obreros la velada literario-musical en honor del laureado poeta y músico gallego D. Juan Ponte y Blanco.

La velada tendrá lugar el lunes y comenzará a las siete de la tarde.

El programa por que habrá de regirse es muy escogido y hará que el elegante salón de fiestas del Círculo se vea muy concurrido.

Helo aquí: PRIMERA PARTE

1.º Discurso de presentación por el alumno de la Facultad de Medicina, Sr. Quintanilla.

2.º Adagio en si menor, de Bach, para violín y piano, por los profesores D. Jesús Arca y D. Luis Agotti.

3.º Rondó en re mayor, de Beethoven, por los mismos señores.

4.º Galop de concierto, de Sinell, para piano, por el Sr. Ponte y Blanco.

5.º El aplaudido monólogo de los hermanos Quintero titulado, «Palomilla» interpretado por el escolar Sr. S. A.

Se halla vacante en la Catedral de Madrid una canongía que ha de provistarse mediante oposición.

El 12 de Febrero termina el plazo para la presentación de solicitudes.

Mañana domingo, se celebrará en la iglesia conventual de Nuestra Señora del Carmen las Misas que mensualmente dedican al milagroso Niño; Jesús de Praga sus devotos.

Dichas Misas tendrán lugar desde las siete y media hasta las nueve y media inclusive, de media en media hora.

El lunes a las ocho y media de la mañana comenzarán en la capilla de San Pedro las Misas Gregorianas en sufragio del alma de la Sra. D.ª Manuela López de Naveira (q. D. h.)

La familia ruega a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo favor anticipa gracias.

Sigue siendo grave el estado de la enfermedad que aqueja a la señora de nuestro distinguido convecino el teniente alcalde D. Pedro Pena Gamallo.

Hoy al anochecer le serán administrados los Santos Sacramentos. Hacemos votos por la salud de la enferma.

Mañana, último domingo de mes, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco la Congregación mensual que a sus Hermanos prescribe la Regla de la Venerable Orden Tercera en el artículo 11 del capítulo II.

A las ocho de la mañana habrá Misa de Comunión general. Por la tarde a

SEGUNDA PARTE. Trozo de concierto de Ascher sobre motivos de «La Favorita», de Donizetti, por el Sr. Ponte y Blanco.

2.º «Almas doradas», poesía gallega, leída por su autor, Sr. Taibo García.

3.º Muñeira en sol mayor, número 7, de Arco, ejecutada a l'piano por su autor.

4.º «A Compostela», poesía original del Sr. Ponte y Blanco, leída por el escolar Sr. Vales.

5.º La divertida comedia, en un acto, de Onieva y Clavero, denominada: «Seis retratos, tres pesetas». Interpretada por varios escolares.

La matanza de reses habida en el matadero fué de tres vacas y 24 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.656 kilos de carne.

INSTRUCCION PUBLICA. Han terminado la carrera de ingenieros agrónomos los siguientes alumnos de la Escuela de la Moncloa:

D. Paulino Arias, D. Miguel Gortary, D. Leopoldo Manso, D. Pablo Casallo, don Trinidad Catusas, D. Carlos San Martín, D. Jenaro Rojo, D. Ignacio Gallastegui, D. Francisco de la Peña, D. José Fernández Mela, D. Francisco Corral, D. Jesús García Berro, D. Federico G. Sandoval, D. Manuel González Castejón y D. José Canchillos.

La Diputación provincial de La Coruña acordó designar a D. Emilio Leyte Sande para la plaza de alumno pensionado en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Solicitan del Rectorado licencia para tomar parte en las oposiciones a escuelas los señores D. José Martínez Maside, D. Marcial Vieitez, D. Venancio Portal y doña Teresa Núñez.

Han tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela de Picoña, en Salceda, D. Francisco Piñero Grobas, de la graduada de niños de Marín, D. Marcial Vieitez.

La Gaceta anuncia a concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Historia Moderna y Contemporánea de España, vacante en la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Sevilla.

En Barcelona un periodista preguntó al Director General de primera enseñanza sus proyectos.

Entre otras cosas contestó el señor Bullón.

«Son bastante amplios mis proyectos. Uno de ellos consiste en aprovechar la cantidad que ahora figura en presupuesto para los cursos de perfeccionamiento de inspectores y maestros que ahora se hallan centralizados en Madrid, a fin de extender sus beneficios a provincias.

Barcelona será una de las capitales donde se darán estos cursos y la otra será en Andalucía, probablemente Sevilla.»

REGISTRO CIVIL. Movimiento de población del día 23.

Nacimientos: Jesús José María Montero Vilaseco, Vicente Olázaga Navarro, Sebastián Castedo García, María Elvira López Maneiro y Manuel Durán García.

Funciones: Ramón Quintela Andrade, 67 años, estrechez exofágica; Francisco Calviño Rubira, 22 días, bronquitis capilar; Constantino Carreira Vázquez, 22 años, endocarditis caecosa.

Matrimonios: Nicolás Soto Armesto con Elena Velasco Eiras.

Observatorio Meteorológico. DIA 24

Altura barométrica (m. m.) 744'9

Temperatura máxima al sol 18'5

Idem id. a la sombra 9'8

Idem mínima 5'6

Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0'0

Agua evaporada en idem idem 1'6

Humedad relativa 7'6

Predicción del viento N.

Kilómetros recorridos en las 24 horas 243

Estado del cielo Despejado.

El barómetro tiende a Subir.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias. Madrid 24 id. id.

Madrid 24 (8). Al pasar por la calle del Pilar en Murcia el concejal de aquel Ayuntamiento Sr. González García le cayó un ladrillo en la cabeza, produciendole una herida y conmoción. Su estado es grave.

El ladrillo lo dejó caer un obrero que colocaba cable para la luz eléctrica. Madrid 24 id. id.

En San Fernando a causa del fuerte temporal, se ven los pescadores imposibilitados de salir a sus faenas en el mar hace días.

Se encuentran en la mayor miseria y hambrientos, habiendo acudido al Ayuntamiento en demanda de socorros. Este donó 500 pesetas para enjagar tal situación. Madrid 24 id. id.

En el teatro de la Princesa estrenóse ayer la comedia «La virgen del mar» de Santiago Rusiñol.

La obra fué adaptada al castellano por Gregorio Martínez Sierra. Obtuvo un éxito. Madrid 24 id. id.

Los cónsules extranjeros en Barcelona dieron ayer noche un thé en honor del cónsul de la Argentina y de su señora, con motivo de habersele nombrado decano del Cuerpo consular en dicha ciudad.

Asistieron muchas personas de la aristocracia y personalidades. El general Weyler dijo al cónsul, que ya había comunicado al ministro de la Guerra su propósito de hacer un viaje a la Argentina en este año.

Madrid 24 id. id.

En Barcelona de madrugada fué cometido un robo en una joyería situada en sitio céntrico. Violentando la puerta penetraron en la casa los ladrones. Estos descerrajaron la caja, saqueándola casi completamente. Calculase en 18.000 duros lo robado.

El Santo del Rey

Madrid 24 (8)

Recepción del Senado

A la recepción del Senado, en Palacio, acudieron con el general Azcárraga los Sres. García Molinas, Lastres, López Mora, conde de Albosch, marqués de Santa María de Paredes, Martín Zabala, Forga y Comellerán.

En la Plaza de la Armería, un público numerosísimo presenciaba la entrada de las comisiones y personalidades asistentes a la recepción.

En el Palacio se unieron a la comisión del Senado los Sres. Barzanallana, Becerril Bonilla, Pérez Laza Vallarino, obispo de Madrid, Ibarra, Salobral, Lerma, Pidal, Maestre, Ortúeta, Solsona, Romana, Fernández Caro, Boparque, Gullon, (D. Pio), Melgares, duque de Mandas, Ballesteros, Guzmán, Elduayen, Montes Sierra, Prat, Pulido, marqués de Valdeiglesias, González Parrado, López Muñoz, Calbetón, Gimeno, Ferrándiz, Sánchez Roman, Pérez Caballero, Alonso Martínez, Orozco, Loigorri, Rodríguez y otros.

El general Azcárraga tuvo que leer su discurso escrito en gruesos caracteres por hallarse enfermo de la vista.

El discurso de Azcárraga

En el salón de Trono de la Corte recibió el Rey al Senado y el general Azcárraga leyó el siguiente discurso. Señor. La Iglesia celebra en el día de hoy la festividad del Santo Patrono de V. M. que lo es también del Príncipe de Asturias.

Este fausto acontecimiento, es motivo por el cual el Senado se acerca respetuoso una vez más a depositar en las gradas del Trono, el homenaje de su más viva adhesión y la felicitación más entusiasta.

Unos tales sentimientos a la satisfacción que produce en el ánimo de todos los buenos españoles, el ver la tranquilidad de que disfruta en este país la cordialidad de relaciones que mantiene España con todas las potencias, manifestada en forma bien elocuente en las demostraciones de afecto y simpatía tributadas a V. M. y Augusta esposa, en los últimos viajes a diversas naciones de Europa, y la bizarria, disciplina y entusiasmo, en fin, con que el Ejército y la Marina de Guerra secundan y apoyan en las tierras y mares africanos, la misión civilizadora confiada a nuestra Patria, cualidades aquellas de nuestros valientes y sufridos soldados, que si destacan con más aparente brillantez en el bélico ardor de los combates, también se acreditan de un modo singular en esos áridos períodos de pasivas ocupaciones, pródigos en penalidades, calladas y abnegados sacrificios.

El Senado, siempre amante de nuestras venerandas instituciones, se honra hoy felicitando a V. M. y a vuestro augusto hijo y eleva Dios sincerísimos votos, para que se digne proteger a toda la Real familia, cuyo tranquilo hogar, en que reina la unión y se practican todas las virtudes, es limpio cristal en que deben mirarse los hogares cristianos españoles.

Contestación del Rey

S. M. contestó diciendo: Señores senadores. He oído con especial satisfacción las elocuentes manifestaciones de adhesión que el Senado me dirige por órgano de su digno presidente.

Me es grato a mi vez expresar mi reconocimiento, el de la Reina y de toda la familia real, por estas renovadas muestras de unión, afecto y penetración, no sólo en el orden constitucional y político, sino también en el orden moral y afectivo, con el alto Cuerpo cuyas felicitaciones hallan ecos en mi corazón.

El igualmente que el vuestro, señores senadores, mi pensamiento no se aparta de las valientes tropas que en las tierras y mares africanos sostienen el honor de nuestra bandera y cooperan a la implantación y desarrollo de la misión pacífica y civilizadora que a España incumbe por tratados acordados con nuestras tradiciones, en la zona de influencia del territorio marroquí, y se alberga en mi ánimo, como en el vuestro, la esperanza consoladora de que los trabajos de organización que se llevan a cabo en las regiones de nuestro protectorado, el desarrollo de las obras públicas, y otros elementos de cultura y la convicción de que por nuestros actos ha de ir penetrando en las poblaciones de aquellos territorios, que sólo aspiramos a llevarles el progreso y la civilización, dentro del más profundo respeto y sus creencias y costumbres, irán aliviando los trabajos de nuestros sufridos soldados y marinos, que por su conducta se hacen acreedores a la gratitud de la Patria.

Recepción general

Comenzó a las tres y media de la tarde. Asistieron los infantes, las damas de la reina, los grandes de España y el Gobierno. Frente al Trono situóse el cuerpo diplomático. Desfilaron ante el Rey el Ayuntamiento, la Diputación, Cámara de Comercio, Audiencia, Tribunal Supremo

y de la Rota, Consejo Supremo de Guerra y Marina, Academia de Jurisprudencia, Consejo de Estado, Ordenes militares y religiosas, Hermandad del Santo Refugio, comisiones de los Ministerios estas más nombradas que nunca.

El Rey vestía de capitán general, con el Toisón de Oro y la banda de Mérito Militar.

La Reina lucía un riquísimo traje blanco, de tisi de oro y crema, aderezo de brillantes, collar también de brillantes y otro de perlas.

Presidió las comisiones diplomáticas, el Nuncio.

En las militares figuraban los generales Primo de Rivera, Feliú, Aguilar de Inestrillas, Luque, Bonafox, Pitart, Aguado, Prat, Burnaga, Moragas, Pederas, La Puente, Bazán, Medina, Ezpeleta, Nájera, Marvía Kalonge, Crespo Sandino, Sandoval, Martín y Arrué, Pando Bascarán, Millán del Bosch, Jaquetot, Prado Alegre, Villar y Villate, Mille Viniagra, Santiago, Lopera Ramos, Barraquer, Barraoa, Estrada y Borbón.

También fueron numerosas las comisiones de la alta servidumbre de Palacio.

La nota política de la recepción dióla el señor La Cierva, que se destacó mucho por ser muy contados los hombres políticos del partido conservador extraños al actual Gobierno que acudieron a la recepción.

Durante la recepción sufrió un accidente el duque de Frías el cual fué conducido a la sala de guardia, donde el doctor Alabern le auxilió, haciéndole recobrar el conocimiento a los pocos momentos.

El accidente careció de importancia, reduciéndose a un ligero mareo.

Banquete de gala

Se celebró en Palacio de noche el banquete de gala.

A la derecha del Rey se sentaron la Reina D.ª María Cristina, el príncipe Raniero, la señora de Dato, el marqués de Lema, la condesa del Serrallo, el marqués de Estella, la señora de Ugarte, Sr. Sanhez Guerra, duque de Mandas, marquesa de Squilache, marqués de la Mina, condesa de Maceda, director general de Carabineros, general Aznar y obispo de Sión.

A la izquierda, la infanta Isabel, el príncipe Leopoldo, duquesa de San Carlos, conde de Romanones, señora de Miranda, general Viniagra, duquesa de la Conquista, duque de Tamames, condesa de los Canos, Sr. Aldacoa, duquesa de Plasencia, general Bazú, señorita de Heredia y marqués de Portago.

A la derecha de la Reina se sentaron el infante Fernando, la infanta María Luisa, el príncipe Mauricio, marquesa de Tadiño, condesa de Bugallal, ministro de Marina, duquesa de Fernán Núñez, duque de Granada, duquesa de Santo Mauro, marquesa de la Mina, obispo de Madrid-Alcalá, dama particular de la Reina Cristina, general Villar y Villate y el Alcalde.

A la izquierda, D. Carlos, la infanta Beatriz, Sr. Dato, general Echegaray, señora de Sánchez Guerra, Sr. Bugallal, condesa de Santa Coloma, Sr. Ugarte, duquesa de la Victoria, duquesa de Tserclaes, señorita de Bertran de Lis señor Diaz Agero y duque de Santo, Mauro.

Varios detalles

Los Sres. Maura y Echegaray se excusaron de asistir a las ceremonias celebradas en Palacio.

Al mediodía estuvo el conde de la Mortera en la mayordomía de Palacio firmando en los albumes.

También firmó el Sr. Echegaray. La reina Victoria regaló a sus damas particulares señoritas de Heredia y de Loigorri las bandas de María Luisa que les concedió el rey.

También se la regaló a la dama de la reina Cristina señorita de Silva.

A las once y media de la noche terminó el concierto celebrado en Palacio. Estuvo más concurrido que nunca.

Fiesta en Berna

Con motivo del santo de D. Alfonso el ministro español en Berna obsequió con un banquete al presidente de la confederación, a varios ministros y diplomáticos. Se cruzaron entusiastas brindis en honor de España y Suiza.

En la juventud Conservadora

En el Círculo liberal conservador, se celebró la anunciada fiesta organizada por la Juventud conservadora afecta al Sr. Dato con motivo del Santo del Rey.

La presidió el Sr. Sánchez Guerra a su lado se sentó el señor Quejana. El Sr. Llasera agradeció la asistencia de los ministros.

Antón del Olmet

Don Luis Antón del Olmet, presidente de la Juventud, leyó unas cuartillas fragmento de un libro en preparación en las que relata anécdotas de cuando el Rey tenía ocho o nueve años y que son las siguientes:

Un día su preceptor el Sr. Loriza hoy conde del Grove aconsejó a D. Alfonso que le permitiera fumar ante él lo mismo que a las personas que con él conversaban. El Rey le respondió que desde aquel momento le ofrecería cigarrillos.

Otro día el citado preceptor hizo notar al Monarca que cada cubierto de una comida de Palacio valía 20 pesetas. Aquel día supo que un obrero apenas ganaba en un mes lo que costaba su almuerzo, y no quiso comer.

Después de describir el Sr. Antón del Olmet otros rasgos del Monarca, terminó, entre los aplausos de la concurrencia, la lectura de las cuartillas.

Linares Rivas

El Sr. Linares Rivas Astray dió lectura a otras escritas en tono jocoso, chistosísimas y amenas, y terminó diciendo, que no sabe atacar, pero que reconoce que hay que pegar para defenderse.

Además—dijo—se nos exige que cambie mos de ideas de carta a carta.

Veinte años llevo figurando en la política, y nunca pude figurarme que los monaguillos llegarán a predicar.

Ahora nos viene de Guadalupe la voz de un gobernador echado de Zaragoza y no expulsado a tiempo de Barcelona, y vemos que cada quince días llega de la Habana un barco lleno de... amenazas.

Lo grave de este caso es que esta voz llega precisamente de las perdidas colonias, lo cual parece un símbolo.

Dirigiéndose a la juventud conservadora, dice: «Jamás abandonéis al Rey aunque lo mande el jefe del partido»

Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra comienza diciendo que si esta tarde callase defraudaría las esperanzas de los congregados; pero que desearía estar silencioso. Añade que las palabras que la otra tarde pronunció y tanto se comentaron, le fueron dictadas por el deber.

Esta tarde creyó poder ver, callar y oír, mas el ingenio del señor Linares Rivas le animó a no callar.

Añadió que aunque el viaje le fuera grato, esta tarde no quería ir a Guadalupe.

Proclama que es monárquico de toda la vida y dice: El Rey de España, es Rey español con todas las virtudes de la raza. Pero antes que Rey y por encima de todo es un patriota español, pues resume en sí la figura de español pintada por Calderón de la Barca, en aquellos versos en que, describiendo a unos soldados dice: «Sólo no sufren que les hablen alto. El Rey es un hombre que conoce la vida: es un hombre valeroso.

El día de su matrimonio, minutos después del trance de la calle Mayor, llegó yo a Palacio acompañado del señor Dato.

La Reina madre estaba trémula, todavía llorosa; el Rey, conmovido; roto el collar del Toisón. Al vernos vino hacia nosotros y con hermosa gallardía dijo: «¡Miserable! ¿Por qué no lo han hecho cuando yo iba sólo?»

En aquellos ojos veíase palpitar el alma de español. El que hablaba era un hombre amante y caballero.

Por ello y porque tiene corazón y lo usa, es amado por su pueblo. El pueblo, aunque desconoce la esencia de la Monarquía, sabe quien es su Rey y lo adora.

Las simpatías hacia el Rey traspasan las fronteras. Yo lo he presenciado en París. Yo he oído a obreros franceses aclamar a los Soberanos españoles.

He salvado los escollos que quería salvar; he terminado. Que todos los españoles sepan cumplir con su deber como el Rey sabe cumplir con los suyos.

Ha terminado el acto. La concurrencia aplaudió el discurso del Sr. Sánchez Guerra.

Ultima hora

Madrid 24 (16)

Se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de Cajas de Ahorros. Presidió el Rey quien leyó un discurso elogiando estas instituciones y prometiendo el apoyo del gobierno para la obra de estas.

Al salir el Rey los niños cantaron el himno de la previsión.

Madrid 24 id. id.

En Tetuán la recepción de ayer con motivo del Santo del Rey, se vió muy concurrida.

Madrid 24 id. id.

En Tetuán, en Ceuta y en Larache sigue el temporal.

En Larache está interrumpidas las comunicaciones.

Madrid 24 id. id.

Se han incorporado al ejército de Melilla 7.695 reclutas de los ingresados ahora.

Madrid 24 id. id.

El general Alfau fijó su residencia en Madrid.

El general Aldave sigue mejor. Mencheta.

ANUNCIOS

Arriendo

En la Virgen de la Cerca núm. 11 se arrienda un piso con servicio independiente. Dará razón en el núm. 12 bajos.

Venta de un solar de producción en Santiago

Al último de la calle del Pombal y colindante en toda su extensión con la carretera del Cuartel, a la margen izquierda, una heredada y labrada y prado, de cabida unos seis fanegados, cerrada por su frente con alambreras. Sitio pintoresco y propio para construir edificios destinados a cualquiera industria y a viviendas, y el único en Santiago para casas obreras por su proximidad a la ciudad, a varias Iglesias, a escuelas públicas, al río con lavadero, a fuentes, a molinos y a hornos, y en donde existen bastantes panaderías y tiendas de víveres.

Esta inscripto en el Registro de la propiedad y libre de pensión.

La subasta tendrá lugar el día 6 de Febrero del año actual, de once a doce de la mañana, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien dará razón del precio y condiciones.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

OCCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contigües a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones.

En el mismo local informarán. Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 6 de la calle de Platerías, compuesta de dos pisos altos y planta baja. Se halla libre de todo gravamen, e inscripta en el Registro de la Propiedad.

Del precio y condiciones informará el procurador D. Luis Villares (Literarios 2 bajo) quien admitirá proposiciones para la compra hasta el día 25 de Enero actual.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo a mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia.

Esta casa acordó para dar más facilidades a sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse a Manuel Abalde RUEDAS 2 SANTIAGO

TABLERIA "LA MODELO" DE ROQUE REY

RUA NUEVA 44 PRECIOS CORRIENTES

"La Emprendedora"

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre Noya y La Puebla

Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y La Puebla, en combinación con los vapores que hacen el viaje de Noya a Muros y los de La Puebla a Villagarcía; cuyas horas de salida serán de:

Noya para La Puebla a las dos de la tarde y de La Puebla para Noya a las ocho de la mañana.

También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiago a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de La Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES En Santiago: Senra núm. 5. En Noya Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).

Aller Cirujano-Dentista

Avenida del Villar, 50, Pral.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADÍO

Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura; y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

EMULSION LOPEZ CARO

CON HIPOFOSFITOS Y GLICEROFOSFATOS Cuartillo 2'50 pesetas

Comprar una Emulsión Forestera, teniendo en casa del vecino mejor y mas económica es la aberración más grande que se conoce. 2'50 pesetas cuartillo en la acreditada Farmacia de las Animas. Precios de la Militar.

Si colocamos en los platillos de una balanza dos niños o dos personas débiles, igualmente raquíticos y al uno le damos Emulsión Forestera y al otro Emulsión López Caro, veremos con sorpresa, cómo no, que el platillo de la balanza se inclina al lado del que toma la Emulsión de casa; no es estrictamente tiene que ser, lo mismo que el hombre fuerte vence al débil.

Por todo, Emulsión López Caro, por ser la más económica, la más rica en aceite, hipofosfitos y glicerofosfatos, la que mejor se toma y la que más perfectamente emulsionada está.

Farmacia de las Animas.—Precios de la Militar

Emulsión ESPINAR

Legítima Española

Depositarlos exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña)

D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez Droguerías

Venta: Farmacias y Droguerías.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro Total 2.º (frente a la Rua Nueva).

SANTIAGO



Los colores cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

Único depositario en Santiago de este cristal: JAIME PARDO MONTES OPTICO GINTIFICO 32, Fregantiro 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Halleons», las únicas que no los deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado

Gran Tintorería "España"

Antonio Pérez Plazuela de Feijóo núm. 3.— Santiago

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España»

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

—OJO—

